

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAMAL MAGDALENA

Correo. j01prmguamalsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA No.001-2023
ART. 110 CGP

No.	RADICADO	TRASLADO	MEMORIAL
1.	0170-2021	ART. 319 CGP	REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN
2.	0109-2015	ART. 319 CGP	RECURSO REPOSICIÓN
3.	0054-2019	ART. 101 CGP	EXCEPCIONES PREVIAS
4.	0217-2019	ART. 319 CGP	RECURSO DE REPOSICIÓN
5.	0192-2021	ART. 134 CGP	NULIDAD
6.	0019-2020	ART. 101 CGP	EXCEPCIONES PREVIAS

Se fija la presente lista en el Micrositio en la página Ramajudicial.gov.co hoy 08 de febrero de 2023 dejándose constancia de los problemas de funcionamiento de la página web a nivel nacional que impedían su publicación.

DILIA PALENCIA DIAZ
SECRETARIA